



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 014 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 31 DE JULIO DEL 2024.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 10H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria Lcda. Solange Llerena; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 013 celebrada el 10 de julio del 2024.**
- 4.- **Aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior No. 002 celebrada el 18 de julio del 2024.**
- 5.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 6.- **Varios y Resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 014– 2024, de fecha 31 de julio, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora. Marisela Torres – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Lcda. Myrian Morán Sáenz	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 013 celebrada el 10 de julio del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

vez efectuada la lectura del acta, la señora Rommy Vaca toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

La Ing. Elsa Ledesma – Referente al acta de la sesión 12, en esa sesión que era para la aprobación de la misma lamentablemente la semana pasada no pude estar presente, porque en el acta anterior también se omitieron varias cosas y no pude estar para corregirlas en ese momento, no sé si venga al caso, lo que no quiero es que se sigan omitiendo frases en actas, entonces yo me tomo el tiempo necesario para analizarlas y todo, no sé si ustedes habrán leído compañeras, pero se omitió la condecoración a la señora Martha Palacios, no reza en el acta, que la señora fue condecorada y por quién fue mocionada, eso no está, más bien está la condecoración del señor Ruffo Gómez que no se la trató en sesión pero si se dijo que se podía condecorar, yo no me opuse a ninguna condecoración, porque como el presidente lo había manifestado que las placas son gestionadas, obviamente no tienen ningún rubro para el GAD, yo cuando fui Teniente condecó 200 personas y eso no tiene nada que ver para que no queden personas afectadas o resentidas como hay.

La Secretaria - Se procede a verificar. Señor Presidente la observación de la vocal Elsa Ledesma si procede, cabe indicar que se acoge la observación debido a que la vocal principal no estuvo en toda la sesión extraordinaria No.02-2024 por calamidad doméstica, la cual fue justificada, en dicha sesión se aprobó el acta No.12.

La Ing. Elsa Ledesma - Mientras que en el acta número 13 qué vamos a aprobar el día de hoy, en la página número 14 está la palabra en donde yo me expreso, exactamente dónde dice "dejarán" siendo lo correcto (no dejaron) y el resto si está todo bien.

La Secretaria - En este momento se procede a corregir la palabra.

La Ing. Elsa Ledesma - **Aprobado.**

La Lcda. Myrian Morán - Luego de las modificaciones que se hagan y que está haciendo mención la compañera Elsa que son muy ciertas, **aprobado.**

Señora Marisela Torres - **Aprobado.**

Señora Rommy Vaca - **Aprobado.**

Ing. Willian Pérez - Es buena la observación de la compañera Elsa y aunque las placas fueron mediante gestión, igual deben ir los nombres en el acta porque es un reconocimiento que está haciendo el GAD. **Aprobado.**

Aprobado con 5 votos la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No. 013 celebrada el 10 de julio del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior No. 002 celebrada el 18 de julio del 2024.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Marisela Torres toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:

La Ing. Elsa Ledesma - En esa sesión yo participé casi la mitad, porque como ustedes saben tuve





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que retirarme por calamidad doméstica, pero hasta donde yo estuve presente, quiero indicar que ahí le falta la frase en donde yo me referí, que el señor presidente nos tiene que informar de cuántas camisetas adquirieron, a quién se le adjudicó el contrato y qué valor tuvo, y el señor presidente igual me contestó, lo recuerdo claro, que esa parte no me tiene que dar explicaciones, y esa parte no está, porque yo en ese caso pedí explicación y creo que estoy en mi derecho.

La Secretaria - Se procederá a la verificación mediante la grabación generada, de constatar la veracidad de lo que acaba de manifestar se procederá con la modificación del acta.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno referente a mi aprobación no sé si pueda probar un acta en donde estuve solo con el 50% de presencia, se aprobaron varias cosas en esa sesión, si ustedes lo aprobaron automáticamente queda aprobado. El acta queda **aprobada**.

La Secretaria - la Lcda. Myrian Morán no participa del cuarto punto, debido a que no estuvo presente en la sesión extraordinaria No. 002 -2024.

La Lcda. Myrian Morán - Pero si hay una observación que le quiero hacer, en cuanto a lo que manifiesta la compañera tesorera, donde dice que le sorprende que la Lcda. Myrian Morán pregunte por los valores, pues a mí si me gustaría que quedara eso en acta, Myrian Morán no lo preguntó con el afán de incomodar a nadie, sino porque estoy en mi justo derecho, porque yo puedo tener algo de conocimiento en cuanto a lo contable, pero mis demás compañeras no, es decir que la responsabilidad de la señora secretaria y tesorera es, que del momento en que se hace una reforma tienen que emitimos el documento necesario, porque nosotros por arte de magia no vamos a obtener la explicación, para eso tenemos una secretaria para que se encarga de la redacción, para eso tenemos a la contadora que nos ayuda en el área de tesorería, que tiene que armar los cuadritos de Excel e indicarnos, mucho más allá de que nosotros dentro de la sesión habíamos quedado de acuerdo y aprobado que del aumento o el incremento que había en lo corriente se iba a distribuir para 4 meses y nos encontrábamos en ese momento con la sorpresa de la hojita que nos indicaron en el informe del aviso del IESS que iba a ser en tres meses y con otro sueldo que nosotros no habíamos aprobado, entonces en función de eso, se hizo las observaciones necesarias, las preguntas necesarias viendo que no teníamos el soporte, el sustento que me indique, entonces cuando Myrian Morán hace un tipo de pregunta cómo está, no es con el afán de incomodar o de culpar a ningún trabajador, ni que quede en tela de duda su honestidad, sino, que con justo derecho y razón lo hago siempre y cuando no tengamos el sustento.

señora Marisela Torres - **Aprobado.**

señora Rommy Vaca - **Aprobado.**

Ing. Willian Pérez - **Aprobado.**

Aprobado con 4 votos a favor la lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior No. 002 celebrada el 18 de julio del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras el trabajo de nosotros es en equipo, es arduo, aunque a veces uno va a la cabeza pero es sinónimo de que vamos todos, referente a lo que estamos haciendo les comento que estamos trabajando en la vía que va a Ojitos de Agua, ese camino vecinal estaba completamente difícil el tránsito vehicular especialmente motos, y luego que terminamos esa parte,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

hay que dejar claro que se está trabajando en conjunto con la comunidad y aclaro esto porque nosotros estamos aportando con la maquinaria y material desalojo el que ponemos en los caminos vecinales, pero la comunidad voluntariamente pone otra parte de arena ya que ellos han comprado para ponerles encima del material que nosotros aplicamos, este trabajo también nosotros lo hicimos en Tendales y queda muy bien, realmente no sé cuánto costará la arena, ni cuántos viajes son porque nosotros solamente aportamos con lo que les indiqué, también en esta semana intervinimos en la vía que va al Progreso y sus ramales; en Ojitos de Agua vamos a entrar a los ramales después que terminemos nosotros en el Progreso.

En otro ámbito, también la semana pasada estuvimos con personal de Cnel en lo que es la reparación de varias luminarias en el recinto Soledad, Puente Payo, Cristo Rey, Gina Juanita y en la Cabecera Parroquial en donde se hizo un trabajo gestionado por el GAD, así mismo mediante gestión nosotros solicitamos una brigada de fumigación a la Prefectura del Guayas y quiero dejar claro nuestra gestión como Gobierno Parroquial, en efecto vinieron las brigadas pero se direccionaron a otro lado y hemos pedido la reprogramación manifestándole a quien está a cargo de la brigada de fumigación de la Prefectura que ese día no vinieron a la gestión que nosotros realizamos, por tal motivo se le pide la reprogramación.

Asimismo, estamos haciendo las respectivas gestiones en la Prefectura que ya más adelante le va a leer la compañera secretaria.

Con el Municipio hemos estado interviniendo en partes, en el Barrio San Andrés, donde el Municipio está haciendo una reconfiguración y arreglando el sector, y ahí nos pidieron que le ayudemos a retirar un material al cual lo hemos hecho; asimismo nos han pedido el municipio a través de los compañeros que trabajan ahí que recojamos unos escombros que hay y soy sincero yo creo que no vamos a entrar porque el material que quieren sacar es la parte del desalojo que van a hacer de unas señoras que habitan en ese sector, más conocida y lo digo respetuosamente Lucha, ellos le han pedido que saque y van a pedir la máquina para en el momento de desbaratar el GAD colabore con la volqueta para el desalojo, pero ahí sí le doy mi palabra que no vamos a intervenir, debido a que ya es un compromiso que vamos a tener y vamos a estar a la vista, porque ellos no van a decir es el Municipio, sino el GAD Parroquial que vino a desalojarnos, por lo tanto no vamos a intervenir.

Además, ya mismo la compañera secretaria les va a leer un escrito de la junta de agua potable, están pidiendo que les preste la gallineta, pero es para otro sector de la comunidad Nueva Fortuna, sector 6, donde viven los Peñafiel, pero les comento que ya la otra vez le colaboramos a la compañera Bethzabe no sé si ahora le podamos colaborar, porque ya le colaboramos en una parte que es zona urbana, si todos estamos de acuerdo, yo accedo que la maquinaria vaya.

La Señora Rommy Vaca - Si usted puede hágalo, porque es para el beneficio de la comunidad, es el líquido vital, pero hágalo mediante un convenio, es decir mediante un escrito contéstele que el GAD Parroquial en aras de que todos los sectores se beneficien de líquido vital que es de mucha importancia, les va a dar la maquinaria pero la misma será firmada mediante convenio, donde el GAD Parroquial aporta la maquinaria y la junta de agua potable aporta el sistema de agua o el combustible, eso le ayudará dentro de las actividades que hace el GAD quedamos muy bien, es mi parecer, y estamos aportando con algo tan grande, recuerde que en Boliche no se nos ha extendido el sistema, siendo nosotros los dueños del sistema y los que conseguimos el proyecto, pero más el sistema se ha dirigido al Km 26, entonces sí ahorita hay la oportunidad de ayudar a nuestra gente como es del lado de la Nueva Fortuna, pero entonces que quede plasmado en un





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

documento para nosotros como GAD poder decir a futuro nosotros también contribuimos para que ese sector también tenga el agua.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero por qué no también solicitarle a la señora Bethzabe que nos dé la facilidad para gestionar el líquido vital, pero para otros recintos.

La señora Rommy Vaca - Si se puede Elsa.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero por medio del GAD, supongamos Cristo Rey no tiene agua potable, llega solamente hasta la Gina Juanita, incluso el día sábado estuve hablando con el señor Molina Palacios, él ha sido el fiel gestor porque quieren llevar el agua por Playones, pero no tiene apoyo, ha solicitado a la alcaldía pero usted sabe que ellos tienen tantos compromisos que no se van a enfocar en ellos.

El Presidente - Claro, que a veces dicen vamos al Municipio porque es competencia de ellos, pero nosotros no podemos deslindarnos de esa responsabilidad gestionando para que avance.

La señora Marisela Torres - Esa vez conversamos con Bethzabe sobre ese tema y dijo que todo depende que la comunidad se una.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Cuáles son los requisitos que se necesitan?

La señora Rommy Vaca - Primero solicitar.

La Ing. Elsa Ledesma - Como líder o un solo oficio con recolección de firmas o personal.

La señora Marisela Torres - Una sola persona recoge todas las firmas.

El Presidente - Que no precisamente tiene que ser el líder o dirigente, porque a veces hay dirigentes que ya no lo sigue la gente, puede ser cualquier persona.

La señora Rommy Vaca - O lo podemos hacer como institución, ahí intervendría el GAD haciendo lo que es la zanja, pero le adjuntamos todas las firmas del sector.

El Presidente - Bueno entonces para dejar claro, colaboremos con el otro sector de la Nueva Fortuna, hay que contestarle, y referente a lo que ustedes manifiestan compañeras, la idea es buena, pero primero invitar a Bethzabe Ochoa a una reunión.

La Ing. Elsa Ledesma - A una reunión para ver cuáles son los requisitos, cuáles son los pro y contras, que necesitamos.

El Presidente - Y a ver si le planteamos el mismo método que estamos haciendo con la Nueva Fortuna y en Simón Bolívar o más conocido como Las Vegas, en la que nosotros emitimos un certificado que viven en el sector y ese es válido para que le den un medidor, aquí en la zona urbana no es válido porque aquí le piden un impuesto.

La señora Rommy Vaca - Y mire que es tan importante como institución nosotros nos vamos a fortalecer, porque estamos contribuyendo directamente con el sistema de agua que eso es bastante.

El Presidente - Primero una reunión con Bethzabe, segundo una socialización con la comunidad a ver cuántos desean, porque miren en la Nueva Fortuna y aquí es testigo la compañera Rommy, se socializó y al inicio fueron muy pocos no fueron ni diez, pero ahora vaya a ver la mayoría está pidiendo medidor.

La Ing. Elsa Ledesma - Eso beneficia a la junta de agua potable y al GAD también y a la comunidad. No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se dé lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaría procede - La Lcda. Carolina Romero, Rectora de la Unidad Educativa Emilio Isaías Abihanna, solicita se conceda un cupo para siete estudiantes los cuales estarán realizando sus pasantías desde el 30 de septiembre al 25 de octubre del 2024.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Sobre esos siete estudiantes, los cuales se van a direccionar a las diferentes áreas, pero habría que solicitarle a la directora 10 alumnos más porque la facilitadora de Infocentro necesita capacitar todos los días a 10 estudiantes, total entrarían 17.

La Secretaria - Del recinto Barrio Lindo la Sra. Maily Reyes Ruedas y Sra. Kerly Reyes Ruedas, solicitan mediante oficios individuales la ayuda para el arreglo de una entrada en dicho recinto ubicada a la altura de la avenida principal pasando del Río Bulubulu indicando que en dicha localidad habitan personas con discapacidad, adultos mayores y niños.

El Presidente - La señora que solicita que yo es la que está pasando la cancha Como quien va a la Nueva Fortuna, la señora Merchán es, de la casa comunal más allá, ella tiene una bajada.

La señora Rommy Vaca - como siempre nivelársela con la máquina.

El Presidente - No.

La Ing. Elsa Ledesma - material le falta.

El Presidente - Si material le falta, y ahí se van a tener que ir unos tres viajes y encima la arena.

La señora Rommy Vaca - ¿Si le va a ayudar?

El Presidente - Si.

La Secretaria continua con la lectura de oficios - La Lcda. Leticia Orozco Llanos en calidad de Secretaria Técnica del consejo cantonal de protección de derechos de Yaguachi pide se conceda el permiso para realizar talleres para los adultos mayores una vez al mes, los cuales están dirigidos a charlas y talleres recreativos de aprendizaje como de actividades manuales, musicoterapia, dinámicas de grupos.

El Presidente - Si se le está dando apertura, coordinan directamente con la señora Mérida.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿No tienen días fijos?

La Secretaria - No, solamente es una vez al mes que lo coordinan con la señora Mérida.

La Ing. Elsa Ledesma - yo digo que no está mal que lo hagan con el grupo adulto mayor del proyecto, ¿Y los demás adultos mayores de la parroquia?

La señora Marisela Torres - De los que no están en el convenio se refieren.

El Presidente - No sé quién está a cargo del Consejo Cantonal de Protección de Derecho.

La señora Rommy Vaca - está la Lcda. Letty Orozco.

El Presidente - Porque ellos vienen aquí pero no sé si esté dentro de su plan de trabajo abarcar con los demás adultos mayores, desconocemos si tienen otra programación que sería bueno porque hay tanta gente desamparada que necesita ayuda.

La Secretaria - Del recinto. Samborondón, el señor Andrés Perea Rodríguez solicita La donación de material pétreo que servirá para relleno de un espacio que en época de invierno se inunda y que perjudica a las familias que habitan en el sector.

El Presidente - El ciudadano es el que está de este lado de la escuela en Samborondón, en la bajada, ahí le tiramos un material pero, les explico, ellos quieren que el material se los deje ahí afuera porque no se puede entrar, ustedes se han visto que antes de la escuela hay un camino estrecho y adentro hay un poco de caseríos, pero no se puede entrar.

La Ing. Elsa Ledesma - Que metan el material en carretilla al menos.

La señora Rommy Vaca - Pero que se comprometan porque luego van a decir ese material es mío porque a mí me lo dieron.

El Presidente - Que hagan mingas, nosotros le podemos ayudar, tenemos voluntad pero por eso les comento un poquito porque después dicen que no le queremos ayudar.

La secretaria continua con la lectura de oficios recibidos - El señor Olivo Ramírez morador de la





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

comunidad Las Vegas (persona con discapacidad) solicita se le facilite la máquina gallineta para realizar trabajos de limpieza de maleza (arrumar) de un área en dicho sector.

El Presidente - Sobre eso les comento compañeras, miren cómo lo utilizan a Don Olivo, porque el vino con una comunidad ese día, el solar no es de él, don Olivo vive en la Y de Buena Fe, pero el solar de los señores es en Las Vegas y es un solar que hay que arrumar un espinero por eso no accedimos porque imaginense ese espinero, hay chuzos y no es de Don Olivo.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Un solar? Entonces eso es privado.

El Presidente - Claro, se le puede ayudar pero no es de él.

En la continuidad de los oficios, la Secretaria indica - La Ing. Elsa Ledesma mediante oficio da a conocer su deseo irrevocable de renunciar a la presidencia de la comisión de contratación pública según fue electa en el reglamento de conformación de comisiones del GAD Parroquial, las causales son debido a que nunca he sido tomada en cuenta para el desempeño de las actividades propias que involucra la comisión y consciente de la responsabilidad que esta conlleva y al no darse cumplimiento a lo que determina el reglamento interno de comisiones.

El Sr. Maelo Vera, habitante de la comunidad La Codicia requiere la ayuda de la máquina gallineta para la limpieza del alrededor de la cancha de uso múltiple en dicha comunidad.

La Sra. Consuelo López del recinto Buena Fe, requiere se le facilite la máquina gallineta para realizar trabajos de excavación de tubería que provee de agua al recinto indicando que hay un sector en donde llega deficiente.

La Srta. Danna Vera Gualpa actual reina de la parroquia solicita se le facilite el espacio del centro integral de reuniones el día 30 de julio donde se realizará un curso de maquillaje para las mujeres de la parroquia, la actividad será de 14:00 a 16:00.

El Presidente - Algo sobre aquello, eso lo están haciendo las reinas, al menos yo no tenía conocimiento de eso, la compañera Marisela creo que sí.

La señora Marisela Torres - No, yo no sabía, a mí me invitaron, pero yo no vine, eso creo que le coordinó Danna con Dante, a mí me hicieron una invitación, pero conmigo no se coordinó nada.

El Presidente - una observación porque igual es un trabajo que están haciendo ellas, igual se tiene que publicar como GAD, tienen que relacionarse ellas acá con nosotros.

La señora Rommy Vaca - Porque creo que el jueves hay otra vez.

El Presidente - Conversar con ella, no es porque utilicen las instalaciones del GAD, es la apertura que le estamos dando hasta poderlas ayudar, pero tienen que avisar para que en ese día inviten a todas mis compañeras y el que puede va, y luego se hace una publicación.

La Ing. Elsa Ledesma - Quién es el maestro/a de maquillaje.

La señora Marisela Torres - Es Dante.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero eso no tiene nada que ver con los proyectos que están.

El Presidente - No, pero igual tienen que avisar porque de repente ustedes tienen una idea y se aplica ahí y se trabaja en conjunto.

La señora Rommy Vaca - o se puede aplicar cualquiera de nosotras que tenemos los proyectos, yo creo que a Miryan le corresponde uno de esos proyectos.

El Presidente - Pero si sería bueno que se involucren todos.

El Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, Francisco José Reyes García notifica que al verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales correspondientes al ejercicio fiscal 2014 determinó que en el sistema de salarios en línea y base de datos institucionales, no se registra el formulario de pago de décimo tercera remuneración del referido periodo, Por lo cual se concede el término de 10 días hábiles para presentar en las oficinas públicas de esta dirección los





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

documentos que consideren necesario para justificar el presunto incumplimiento.

El Presidente - Aquí quiero hacer una aclaración de algo que no se encontró en el periodo 2014 de José Ulloa, nos notificaron que hay algo que no se ha cumplido y ahí no es el presidente de ese tiempo, sino que nosotros tenemos que darle solución.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuáles han sido las observaciones?, ¿Cuál es el sustento legal que ustedes han encontrado en archivo que pueda justificar o no ese inconveniente?

La Secretaria - Ante la notificación nosotros verificamos en los archivos del 2014 en donde encontramos el pago del décimo tercero, esos archivos los escaneamos y lo ingresamos en el sistema del Ministerio de Trabajo, donde luego del registro se nos generó un código de formulario, aparte de aquello lo entregamos de manera física en la Regional del Ministerio de Trabajo, ya con ello hay que dar seguimiento para ver si se subsanó el tema, porque ya nosotros cumplimos con demostrar lo que estaban solicitando.

La Lcda. Myrian Morán - Ya, recuerden y deberían irse a información administrativa de aquel entonces porque hasta donde yo sé por ahí, Don Guayza cuando estaba con Margarita el facturaba por el servicio, cuando vino el tema con José Ulloa que les hicieron el cambio a la Losep porque creo que estaba por Código de Trabajo, ahí había un inconveniente de que luego se lo cambió, entonces sí sería bueno que si tienen algún tipo de contacto con Verónica secretaria tesorera de ese entonces para que lo converse con ella, porque ahí tiene que haber un justificativo, Don Guayza jamás se quedaba sin su pago, entonces algo en cuanto a documentación de ese cambio que le hicieron, porque yo recuerdo tiempo después cuando ya José Ulloa estaba ya casi cerrando su periodo Don Guayza estaba un poco incómodo porque decía que cuando él estaba con Margarita él solo facturaba y porque lo habían cambiado, entonces por ahí puede estar la justificación de eso.

No habiendo más pronunciamiento al respecto, la secretaria continua con la lectura de los oficios recibidos - El Sr. Oscar Vera del Barrio San Luis, solicita la ayuda para el traslado de un viaje de material ripio, desde la arenera Anropevi hasta el lugar antes indicado.

De la Junta Administradora de Agua Potable Sistema Regional Comunitario Boliche - Km26, solicitan la colaboración con la retroexcavadora para el día jueves 1 de agosto en el horario de 08:00 a 12:00 y 13:00 a 16:00 para la realización de una zanja y continuar con los trabajos de ampliación de red de agua potable en el sector Nueva Fortuna.

El Presidente - Con las observaciones que se hizo se le va a contestar a Bethzabe.

La señora Marisela Torres - Solange dice que ya alquilaron el día de hoy una maquinaria con los moradores porque la estaban presionando, ella me preguntó en la mañana, pero yo no sabía de este oficio y le dije que iba a averiguar, entonces ahora me envía una foto y me dice que ya han alquilado solo era de 8:00 a 12:00.

La Ing. Elsa Ledesma - Acaso en un día terminaban todo, porque la vez anterior estuvieron más tiempo.

El Presidente - dos semanas.

La señora Marisela Torres - Yo le dije que entonces otro día el GAD le brindará la apertura de la maquinaria.

La Secretaria - La MSc. Zayra Vaca de Correa solicita el apoyo respectivo del GAD Parroquial para que se concluya con las investigaciones y se publique el libro de la historia de la parroquia ya que la mayoría de la información es inédita y ha tenido que compartirse con quienes buscan información de la parroquia.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Ella vino aquí y manifestó que iba a traer un documento tipo monografía para que nosotros tengamos e incluso que se lo haga escanear y lo podamos tener.

La Secretaria - Mediante un segundo oficio la MSc. Zayra Vaca da a conocer que en el año 2013 ganó el concurso de creación del himno de la parroquia, pero no se pudo oficializar dentro de la Alcaldía, Por lo cual se solicita al GAD Parroquial realice las gestiones necesarias para que se oficialice el himno mediante Ordenanza Municipal, así como también se ha difundido entre los pobladores de esta jurisdicción.

El Presidente - Aquí hay algo que también conversó ella conmigo, me comentaba que el himno con el cual ella ganó el GAD Parroquial si lo reconoció, pero que no está reconocido a nivel municipal, entonces debe estar reconocido a nivel municipal para que sea válido porque eso es lo que pide ella, que hagamos las gestiones y que el municipio mediante una sesión de consejo reconozca al himno de Pedro J Montero, porque sí está reconocido a nivel parroquial.

La señora Rommy Vaca - Bueno carezco de la información, soy ignorante en eso, pero si me pongo a pensar debería ser así mediante una ordenanza oficializarlo o a su vez una resolución.

La Lcda. Myrian Morán - se tendría que enviar un documento o converse usted con la alcaldesa para que se trate ese tema y ella que tiene su departamento jurídico a ver qué le indican a ella y en función de eso que le indique cuál es la solicitud que debe de hacer.

El Presidente - Señora Secretaria hay que hacer eso.

Continuando con la lectura de los oficios, la secretaria - La Sra. Bethzabe Ochoa presidenta de la junta administradora de agua potable, solicita disponga a quien corresponda se facilite las instalaciones del coliseo de deportes de la parroquia a fin de realizar una asamblea de elección de los representantes de cada uno de los sectores donde se encuentra dividido el sistema de agua, cuya actividad se realizará el día lunes 12 de agosto a las 16:00.

La Secretaria - Ante esta petición y en efecto al no tener la administración del coliseo se ha procedido a remitir un oficio como junta parroquial adjuntando dicha petición a la alcaldía para que puedan otorgarle el espacio ese día.

La Ing. Elsa Ledesma - Hablando de ese tema señor presidente, usted si está conforme con los líderes que están dentro de la parroquia, ¿Si están trabajando cabalidad?

Porque nosotros tenemos la potestad como GAD de organizar y cambiar la directiva si en caso ya no quieren trabajar, hacer una nueva elección.

El Presidente - yo le comento que aquí hay dirigentes de barrios y son muy escasos, pocos e incluso ahora que se mocionó en participar en el concurso que a través del GAD se hizo de limpia y engalana tu barrio solamente participaron tres barrios, Entonces digamos que aquí no hay líderes, en su tiempo pueden haber habido y lo reconocemos porque han hecho una gran labor, pero en la actualidad un dirigente que diga saco la cabeza por mi barrio no hay, aquí mismo en el Barrio María Moreno había un gran dirigente pero abandonó y ahora hasta se desobligan ser dirigentes.

La señora Rommy Vaca - Por ejemplo yo me he dado cuenta, no sé si estoy hablando de más, pero un buen dirigente siempre fue don Banchón, pero no se lo invita, hasta donde yo sé no se lo invita y ahora para la sesión solemne que tuvimos nos invitó a ningún líder de acá de Pedro J Montero, no se invitó al señor Banchón, nos invitó a la presidenta del barrio San Andrés que es la señora Alexandra Manzaba, nos invitó a la señora Mariela Villafuerte, nos invitó a la señora Belicla Gualpa, o sea en definitiva a los líderes de aquí de la parroquia no se invitó a nadie, no sé qué pasó, no sé de quién fue el error, la falencia, yo siempre como lo dije y lo expuse en el grupo nosotros nos debemos a las comunidades y ellos a nosotros, porque cuando nosotros hacemos





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

nuestras asambleas y queremos que la asamblea nos apoye y nos apruebe nuestro presupuesto participativo de cada año, son ellos quienes lo hacen, porque nosotros no podemos decir la asamblea nos aprobó, pero para eso necesitamos tener el acta de quienes vinieron, quiénes conformaron y todo lo demás, ahora imagínese nosotros, les vamos a mandar una invitación no sé cuál será el pensar de ellos, pero el de pocos a mí me lo hicieron saber y la verdad a mí me dio vergüenza porque yo soy la vocal de aquí de la parroquia y ellos se fueron contra mí, yo les dije la verdad el presidente nos dijo ustedes escojan 15 invitados que la institución invita a los líderes, Entonces yo como Rommy Vaca o de pronto mis compañeras nos confiamos de eso, Porque si yo hubiese sabido eso a la final yo invitaba a la líder de mi barrio o a cualquier otro dirigente, invitaba al padre, Mire yo quiero que entendamos esto y lo digo de corazón, a mí me pueden decir misa en las redes sociales y a mí no me tiene que afectar eso Porque yo fui elegida popularmente, si yo no le agrado a ella, le puedo agradar a otros, y aparte de eso fuimos elegidos para servir y no podemos hacer ninguna clase de excepciones, sino cumplir, No podemos pasar por la cabeza de las personas ni de las instituciones, porque nosotros tenemos que no exigir respeto sino ganarnos ese respeto de nuestra comunidad, trabajando en unidad porque tal vez la señora no piensa igual que yo, eso se llama empatía y tenemos que respetar, nosotros como institución debemos demostrar que nosotros sí estamos prestos para trabajar con todos, si alguien no lo quiere hacer con nosotros también lo respetamos, Por eso digo que cuando alguien nos haga un mal comentario en las redes sociales que no nos afecte, lo que tenemos que hacer es mejorar Y tratar de que no se vuelva a repetir, discúlpeme pero es mi apreciación señor presidente.

El Presidente - Si, y la respeto, Pero ahí va mi comentario, hablamos de las compañeras que en su tiempo fueron líderes Y eso es respetable, pero ahora ya no hacen actividad y no es precisamente eso porque no se las invito, pero imagínese así como usted dice que hay dirigentes de 3,4,6 barrios también hay dirigentes de la zona rural que se quedaron y si hubiera espacio para todos.

La señora Rommy Vaca -Es que no vinieron y sabe lo que me asombró que hubo mucha gente que no se la invitó y hubo un compañero del municipio porque ya quería que la alcaldesa no espere tanto le hizo que entren y se sentaron, y los que realmente de pronto sí invitaron no estuvieron, y yo le digo porque de mis invitados solamente tuve 10, no me asistieron los 15 que invité, Y eso pasó con cada uno de los invitados nuestros o acaso estoy mintiendo compañeras.

La Lcda. Myrian Morán - Pero es que ahí hay un gran inconveniente y perdón que yo me meta compañera, Nosotros el año pasado hicimos un escrito del cual yo hice mención en el tema de la rendición de cuentas cuando se solicitó por secretaría que por favor se invite a todos los dirigentes, a todos los líderes barriales, existe una base de datos Y si no existe la base de datos o no está actualizada, hay que actualizarla, yo entendería de pronto el tema en el sector rural, pero estamos en lo urbano, en un ratito se puede actualizar esa base de datos, ahora otro gran inconveniente que es en el tema de falta de coordinación de ese tipo de situaciones entre nosotros los compañeros, la compañera de la comisión de festejos yo no vi que en ningún momento se reunieron con usted para el listado de los invitados.

La señora Marisela Torres - No, yo entregué lo mío.

La Lcda. Myrian Morán - ya solamente lo de ella, pero usted es de la comisión y mírele la vital importancia que tenía este tema si por lo menos no se reunieron con nosotros como autoridades que debía hacer lo lógico, porque aquí en sesión pudo usted haber dicho se van a realizar tantas invitaciones, se ha dispuesto que tenga cada uno de ustedes 15 invitados, nosotros nos hacemos





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

cargos como institución de invitar a los líderes, miren este es el listado, ¿Pero en qué momento se trajo a la mesa esa situación?

La señora Marisela Torres - En eso quedó el presidente.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Cuándo se puso aquí sobre la mesa, en sesión de junta y se nos dijo estos son los invitados que tenemos compañeras, ¿alguien se nos queda?, secretaria traiga la base de datos y vamos verificando, pero no se dio.

El Presidente - ahí si no comparto, Les comento que nosotros en una sesión de junta se les dijo que traigan los invitados.

La Lcda. Myrian Morán - Pero esos fueron los 15 de cada una de las vocales, pero usted ese día dijo clarito que eso era muy aparte y lo institucional es decir los líderes se encargaban de lo demás, entonces si nunca se nos comentó, ni siquiera la compañera de la comisión, qué vergüenza, ya a estas alturas, no se puede hacer nada, pero si por segunda vez insisto por favor coordinemos Como equipo, hablamos de un equipo de trabajo, que se vea ese equipo de trabajo, no con el afán de que las vocales quieren estar metidas donde nadie las llama, pues déjeme decirle que no es esa nuestra intención y en lo personal lo recalco, mi intención no es estar como arroz con pollo en todo lugar, no, pero si poder contribuir con algo, si alguno se le pasó porque son un montón de responsabilidades.

El Presidente - pero esos dirigentes son pasivos.

La señora Rommy Vaca - No importa ingeniero porque a eso es que hay que invitarlos, Porque esos son los que están.

La Ing. Elsa Ledesma - señor presidente yo mociono el día de hoy, reformar o actualizar una nueva visita e ir sector por sector, irlos eligiendo de nuevo organizados, si quieren ratificarse se lo ratifica o si no buscar nuevos líderes.

El Presidente - Yo comparto la idea compañera, porque es verdad a veces nos fijamos en tal dirigente pero ese ya no está activo, que cumplió su ciclo si, pero ya la gente no lo sigue.

La Ing. Elsa Ledesma - porque tenemos todavía dos años más y vamos a caer en los mismos errores.

La señora Rommy Vaca - Miren, discúlpeme ingeniero no es que no lo siguen, lo que pasa es que la gente se ha hecho cómoda que es otra palabra, solamente quieren que el señor que es el dirigente se meta la mano al bolsillo, coja carro se transporte y él solamente pida y ya hay dirigentes que han venido año tras año haciendo lo mismo, Entonces ellos esperan ahora en estos tiempos que estamos mal económicamente, que tenemos peligro hasta de salir a la esquina, Entonces qué hace la gente ahora, se está como guardando, cohibiendo, ahora si hablamos de aquí, quitémonos la idea de que esto es urbano y que solamente tiene la alcaldesa derecho a ser, Nosotros somos gestores pero también si podemos darle la mano y solucionarles un problema a cualquier barrio o una limpieza, minga o una pintura si lo podemos hacer nosotros como GAD Parroquial.

El Presidente - Y lo vamos a continuar haciendo.

La señora Rommy Vaca - Por eso le digo y hay que tener mucha importancia y tomar en cuenta la gente de aquí de este pueblo porque a la final nuestra casa está aquí en el pueblo, Entonces yo sí acojo lo que dice la compañera Elsa, acojo lo que dice Myrian en lo posterior hacer una reunión para visitar a todos los sectores, primero iniciar hablando con los líderes Y socializar si está dispuesta en seguir Ya que queremos líderes activos, líderes que pidan porque nosotros no sabemos sus necesidades y si usted no va al GAD y no solicita, tampoco podemos ayudarle.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Marisela Torres - el día que nosotros hicimos el recorrido aquí en la parroquia para hablar sobre el concurso de los barrios, muchos dijeron Yo ya no quiero, yo ya no soy dirigente, pero sin embargo recorrimos toda la parroquia tocamos las puertas, hablamos a que se unan a hacer esa actividad.

El Presidente - Por eso les digo solamente tres barrios participaron, y fueron San Luis, Barrio Norte y San Andrés y este último lo hizo a medias porque no quisieron colaborar todos.

La señora Rommy Vaca - es que allá voy señor presidente, uno como líder puede tener toda la voluntad, pero también para poder realizar algo en mi sector es requerir del recurso Y si yo no encuentro con la ayuda de los moradores lamentablemente a veces ahí la voluntad.

La Ing. Elsa Ledesma - Por eso hay que elegir nueva directiva o ratificar la misma que existe y los deja activados, hagamos un cronograma de recorrido y vayamos donde están primero los dirigentes y qué tal día nos vamos a reunir con ellos incluso para ver qué tal de aceptación tiene, hay que medirlos para ver, porque no se puede trabajar con los recintos así.

La señora Marisela Torres - aquí lo que nos pudimos dar cuenta con esa actividad que se realizó que solamente tres líderes se pusieron de acuerdo, se pusieron la camiseta y jalaban a su gente porque los demás no actuaron como debían.

La Ing. Elsa Ledesma - eran líderes o eran ciudadanos.

La señora Marisela Torres - eran moradores.

La señora Rommy Vaca - también tenemos que estar muy consciente compañera Marisela que donde fuimos a hablar tampoco no fuimos a donde los líderes sino fuimos a hablar donde un orador más activo de la comunidad.

El Presidente - entonces para futuro es eso, ir a ver si está activo o no, mire en Soledad hay seis sectores, y quién ha figurado ahí como dirigente Don Nieves, Pero él ya cumplió su ciclo y a veces la gente ya no lo sigue y aparte de eso está enfermo, Y como dice la compañera Rommy la gente está esperanzada de que el dirigente le dé o le traiga.

La Ing. Elsa Ledesma - es que mientras no vaya ninguna autoridad a dejar posesionado una nueva directiva, los unos se van a creer se van a creer líderes eternos, que nadie los va a poder sacar y no hacen nada también.

El pastor Mártires Nazareno y obrero José Peña, solicitan el permiso de uso de suelo para una campaña evangélica a realizar el día viernes 26 y sábado 27 de julio del año en curso.

La Secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Con el propósito de buscar mecanismos de gestión y solución se le solicita al Ab. Vicente Auad, Gobernador del Guayas para que por su digno intermedio se gestiona ante Cnel EP Milagro se ejecuten varios proyectos de ampliación de red en la parroquia, los cuales llevan esperando desde el 2019, se adjunta listado.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Qué le dijo el Gobernador?

El Presidente - en dos reuniones que hemos tenido con el gobernador y todo el equipo de CNEL, para serle sincero es lo mismo y ahora último ya le indicamos y para explicarles, a Cnel yo lo dividí en tres sectores, en lo que es alumbrado público el cual estamos trabajando bien, en lo que es inspección que también trabajamos bien y en lo que es ampliación de red ahí sí no me caso con nadie, ahí no hay apoyo e incluso ahí estaba todo el equipo de CNEL y le manifesté que tenemos desde el 2019 con sectores que todavía están rezagados y siempre nos dicen tranquilos que están en la base de datos, que solamente tres sectores para Pedro J Montero para el 2024 eso nos han dicho en dos reuniones, de las cuales es el sector Morán, el Porvenir, y Fortuna del agro.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Cuál es la razón?

El Presidente - ¿Quién califica eso? Por eso en la reunión nosotros le dijimos quién es el que selecciona esto de aquí, es Cnel, ahora dónde está el sector Morán justamente lo conoce la licenciada Myrian, y que ese si ya está en un proceso, ya hay un contratista, mientras que el Porvenir es el sector donde vivía el finado Núñez y la Fortuna del Agro por eso ese día hubo una discusión que según es de Pedro J. Montero cuando realmente es de Virgen de Fátima, yo le dije al gobernador pido que se haga una inspección para ver a quién pertenece, fuimos con los técnicos de Cnel y efectivamente se demostró que es Virgen de Fátima con coordenadas y todo, entonces tan solo tenemos 2 proyectos para este 2024, el resto nos indica que están en la base de datos y por eso también me pidió el gobernador un listado y eso ya entregué para ver cómo nos puede ayudar.

La Ing. Elsa Ledesma - No hay recursos señor presidente.

El Presidente - Pero el proyecto de Morán que es el de la compañera Myrian si está para este 2024.

La Lcda. Myrian Morán - Dios permita, 10 años peleando ese proyecto.

El Presidente - E incluso el sector Murillo que lo pongo de primero en este listado y le dije al gobernador que son como a 600 metros que llevan la energía eléctrica, pero lamentablemente no está.

A la Ab. Marcela Aguiñaga Prefecta de la Provincia del Guayas se le solicita se ayude con la entrega o donación de un rodillo de la Prefectura del Guayas del cual a futuro puedan darles de baja y que sea entregado en donación al GAD Parroquial.

El Presidente - En el 2025 tenemos un rodillo.

La Lcda. Myrian Morán - Dios permite que no solamente sea el rodillo porque recordemos que estamos súper que apretados con el gasto corriente y lo de inversión, y eso requiere meter otro operador, más combustible y hay que saber si esa maquinaria hay que reparar es mejor uno que esté en buenas condiciones, Porque después nosotros con qué recursos.

El Presidente - Lo que pasa es que le van a dar de bajas a unos para el 2025 y tiene que ser uno que esté en buen estado, ahora un chófer, la idea que yo tengo es esta, el mismo operador que tenemos.

La Ing. Elsa Ledesma - El mismo, un chofer multifacético.

La Lcda. Myrian Morán - El mismo que se turne.

El Presidente - Como el rodillo va a estar esperando que el otro empareje, deja allá y comienza a hacer acá, hemos hablado con el viso perfecto y quién está encargado de la bodega y vamos a estar pendiente de eso.

La Secretaria - Así mismo se le solicita a la Prefecta del Guayas, envíe brigada de fumigación contra la malaria.

La Ing. Elsa Ledesma - Las capacitaciones que tiene la Prefectura para cuántas.

El Presidente - En esto de la brigada de fumigación estamos pidiendo la reprogramación.

La secretaria continua con la lectura de los oficios enviados - También se le da a conocer mediante escrito a la Ab. Marcela Aguiñaga que en el recinto Tendales hay un puente o pase principal de tubos, el cual, está presentando problemas en su estructura y deslizamientos de tierra, en efecto los técnicos de la Prefectura realizaron inspecciones hace varios meses, pero no tenemos respuesta a la solicitud.

La Lcda. Myrian Morán - Eso está peligroso ya hemos venido de proyecto en proyecto y de revisión en revisión con el tema de la Prefectura en la administración de la Lcda. Soraya Sánchez





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

aparentemente eso ya se iba a cristalizar, ese proyecto ya era un hecho, pero, sin embargo, después salió que ya estaba aprobado el tema del Grosellito, asumo que también quedó en nada, o ya se dio.

El Presidente - Ya viene en camino pero no se ha dado todavía.

La Lcda. Myrian Morán - El año pasado asimismo nos dieron largas y tampoco se pudo.

El Presidente - Pero tocando el tema de la Lcda. Myrian referente a El Grosellito, y que quede claro, que no le echamos la responsabilidad de un Municipio, pero ahí ya es el Municipio el que tiene que traer los tubos, yo le comento que en reunión con el Viceprefecto, Obras Públicas, la alcaldesa, delante de todos, el de Obras Públicas lo dijo que los tubos ya están, el Municipio es el que tiene que irlos a ver, porque se los han dado al Municipio, hicimos la gestión nosotros todo bien, pero lo coordinan con el Municipio, y yo al compañero Roberto Toral siempre le he dicho e incluso al Ing. Chiqui de Obras públicas le he dicho que los tubos están en la Prefectura, solamente ustedes lo tienen que ir a ver y eso viene ya desde 4 a 5 meses atrás, la semana pasada estuvo el Ing. Chiqui y le mencioné sobre los tubos, él me dijo que primero están poniendo en Cone, pero ya el Municipio tiene los tubos por parte de la Prefectura.

La señora Rommy Vaca - Ahora hay que ver si llegan para acá.

La Secretaria - Por otra parte a la Prefecta se le solicita ayudas técnicas y entrega de fertilizantes para cultivo de cacao y plátano para los agricultores de la zona.

El Presidente - Lcda. Myrian, un trabajo para todos, aquí me están pidiendo y no sé cómo lo manejemos porque a veces ir y darles falsas esperanzas al agricultor no me parece bien, la Prefectura del Guayas está dando fertilizantes y capacitación pero a organizaciones ya sea de hecho o de derecho, entonces están ellos pidiendo un listado de cuántos agricultores hay.

La Lcda. Myrian Morán - Pero es que nosotros tenemos entonces que mediante un oficio invitar a los dos presidentes en el caso de David Macías porque ellos son las personas encargadas y en el tema de Gavilánez.

La Ing. Elsa Ledesma - No, es Yilma Palomeque la presidenta.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces comunicarles a ellos una reunión mantener con ellos para que ellos se comprometan en facilitarnos la información, la base de datos como tal Y nosotros ya con esa base de datos poder realizar una reunión decir las cosas claras como lo están manifestando ellos, para luego no decir la junta parroquial nos ofrecieron esto y lo otro, entonces para eso nosotros debemos ser claros y decir esto es lo que hay Y esto es lo que se va a gestionar para futuro se pueda dar.

El Presidente - Si que quede claro porque la Prefectura está dando pero eso sí a través de un listado, en Taura entregó fertilizantes y solamente a organizaciones de hecho, pero mediante un listado de cuántas hectáreas tiene, por eso le digo, la base de datos solamente para llevar y tenga la nómina, pero no es que le van a dar enseguida y ahí acojo lo que usted dice y eso es para no darle falsas esperanzas a la agricultor.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces sería bueno reunirnos con estas personas que están a cargo, uno de la asociación de agricultores de hecho y de derecho.

La Ing. Elsa Ledesma - pero las dos asociaciones o las dos organizaciones son de este sector y casi no hay gente de Buena Fe del lado de allá, ¿A quién tenemos?

El Presidente - En la de David Macías están todos, si hay del sector de acá, ahora la de David Macías está activa pero no funciona.

La Ing. Elsa Ledesma - pero la verdad agricultores, agricultores que yo conozco No están en ninguna.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Yo la vez anterior que me reuni con el compañero David Macías para poder trabajar en función de mi comisión, Pero él me supo manifestar que lo iba a hacer directamente con usted y con el municipio Entonces desde ese punto de vista Yo di un paso al costado, pero si me contacté con personas de allá por ejemplo del Cadial que no están incluidas entonces, a mí se me ocurrió en ese momento que como asociación no se puede, voy a tratar de trabajar de forma individual con ellos en alguna capacitación para los agricultores u otra cosa que se pueda dar porque tampoco puedo alimentarlos de falsas esperanzas sabiendo que el tema de la prefectura funciona pero una vez que ellos estén como asociación y que tengan una vida jurídica o agrupados, Entonces por esa razón lo tengo así y en el momento que sea la capacitación aprovechar las personas que no están acá y que sea algo que se pueda dar.

El Presidente - Que a esto si va a tener contestación y lo que ya preliminarmente me dijeron, porque me invitaron a Taura donde también entregaron fertilizantes, me dijeron que mediante una lista y ahí yo le pregunté al Viceprefecto si las agrupaciones deben ser con hecho o de derecho y me supo indicar que cualquier organización, porque yo pensaba que como era institución pública tenían que trabajar con asociaciones de derecho, pero es con asociaciones de hecho.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces se puede adjuntar otra del sector de acá de Buena Fe entonces.

La Lcda. Myrian Morán - lo que tienes que hacer en ese caso es unirlos, tratar de que ellos lleguen a ser parte de la asociación, porque tenemos una asociación, entonces por qué no unirlos.

El Presidente - Y no precisamente debe ser a una, porque en Taura entregaron a 4 asociaciones.

La Ing. Elsa Ledesma - No necesariamente, a veces no funciona la unión acá, porque cuando convocan las reuniones acá los de allá no pueden, porque es muy lejos, Entonces creería yo que armar una allá y otra acá.

La señora Rommy Vaca - bueno la de acá ya están armadas, sería solamente la de allá.

El Presidente - Entonces compañera si les digo que estén pendientes.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces ya hay que pedir el listado.

La Secretaria - Además también se le pide a la Prefectura del Guayas, La donación o entrega de 150 sillas de oficina de las que han sido dadas de baja y que están en el canchón de la Prefectura del Guayas.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Sillas plásticas o de las otras de metal?

El Presidente - Les comento que la Prefectura hay de metal, créalo que hay unas que están como nuevas, presidentes de juntas se han llevado un poco y en las bodegas hay sillas buenas que solamente hay medio que hacer pero ahí están.

La señora Rommy Vaca - esas se las manda a arreglar y quedan nuevitas, nosotros la anterior administración las del Infocentro mandamos a arreglar y quedaron nuevas.

La Ing. Elsa Ledesma - pueden servir para adecuar la sala de sesiones, porque por ahí vi un comunicado que son públicas e incluso hasta la silla vacía ya tiene voz y voto, entonces me imagino que la ciudadanía ya quiere participar.

El Presidente - Si.

La secretaria continuando con las peticiones a la Prefectura del Guayas, se le solicita la entrega o donación de 500 toldos o mosquiteros los mismos que serán entregados a familias en escasos recursos económicos y grupos vulnerables, también la entrega de 500 raciones alimenticias, también se pide entregar 100 colchones o los que considere.

De acuerdo al estado actual (malo) de los puentes del recinto Samborondón y San Gregorio se le solicita a la Prefecta del Guayas un mantenimiento urgente de los mismos.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Finalmente se pide se concrete el proyecto de instalación y puesta de un puente bailey en el estero Moja huevo que conduce a la comunidad El Grosellito.

El Presidente - Le comento compañeras y créame que lo que más hacemos es trabajar y cuando uno va, es por los ciudadanos, en el diálogo que tuve con el Viceperfecto cuando vino aquí se comprometió en dos cosas para Pedro J. Montero, además del camino vecinal del Cadial y Samborondón, también se comprometió en poner un puente bailey en El Grosellito y arreglar un puente el de Samborondón y San Gregorio ese es un compromiso de parte del Viceprefecto y es en lo que andamos, me puse ya en contacto con un Ing. Flores que es el mano derecha del Viceprefecto y quién está a cargo de este trabajo que se va a hacer en el Grosellito, tengamos fe en Dios que se va a ejecutar, porque el puente bailey sí hay.

En efecto la solicitud ingresada en esta institución por el pastor mártires nazareno y obrero José Peña en la cual solicitan el uso de suelo para una campaña evangélica el día viernes 26 y sábado 27 de julio del año en curso, se remite esta petición a la comisaría segunda municipal Ab. María del Carmen Ormeño para que como autoridad competente emita dicha autorización o permiso.

Al Ing. Marcos Arce de la arenera Birvijum se le solicita 10 viajes de material arena de las que están almacenadas a la orilla del río ChanChan los cuales serán utilizados para intervenir varias guardarrayas del recinto chanchan.

El Presidente - Les comento que me entrevisté con Arce y es ahí donde se comprometió a darnos 10 viajes, pero estamos a la espera de ver el día porque va a poner una persona para que saque los viajes.

La Secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del séptimo punto del orden del día.

6.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el séptimo punto del orden del día.

El presidente - Compañeras está en consideración el séptimo punto, si alguien desea intervenir, pueden hacerlo.

La Lcda. Myrian Morán - hay un oficio señor presidente de la señora Amparo Aro, el cual, usted me manifestó que ya se daba, pero la señora dice que le han quedado en regresar porque solamente le han llevado un viaje.

El Presidente - Era tierra o desalojo.

La Lcda. Myrian Morán - Era desalojo, el compañero promotor comunitario debe saber el oficio que llegó, solamente le dijeron ya regresamos y nunca volvieron, yo no puedo estar trabajando donde fulano y corro y me voy a otro lado, entonces o se concentran hacer, porque debe haber un cronograma y hasta el día de hoy se nos ha presentado el cronograma. Como se va a realizar los trabajos, desconocemos aquello, pero sí considero que se debe hacer de no salir del lugar hasta que se termine la actividad, Y si tiene otros trabajos cerca del sector donde están trabajando Es lógico que aprovechen el recorrido que tienen y solucionen ese sector y corran para otro sector, Pero así como estamos definitivamente no vamos a llegar a ningún lado.

El Presidente - vamos a ver qué pasa con ese viaje que se le ha quedado pendiente y que ha pedido a la compañera.

En otro tema y aprovechando ahorita que estamos en varios, el otro día vinieron los de la comunidad Gina Juanita y de una vez para que quede planteado, en ese sector han pedido material tierra.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - ¿Y en la Gina Juanita ya no intervinieron la vez anterior?

La señora Rommy Vaca - se limpió la maleza nada más, pero ustedes saben que la Gina Juanita tiene ese pedacito de cancha de tierra y es famoso para hacer todos los años los campeonatos, ahora lo que ellos solicitan es que se les regale tierra amarilla, que indudablemente nosotros de pronto no nos va a costar, lo único que hay que ir es sacar allá por el bypass y tirárselos a ellos, y luego de eso se encargaría de pronto el GAD de extenderse y ellos ya luego busquen un rodillo y se la plano, pero también se estaría contribuyendo con el deporte que es algo muy importante, en aquella vez simplemente se le limpió el sector nada más, pero el Señor Presidente se reunió con el dirigente la semana pasada y le solicitó personalmente a él.

El Presidente - hay un escrito de por medios con firmas que eso ya lo presentó hace tiempo, porque les comento que ahí no se trata de un solo viaje, yo le calculo como 15 viajes.

La Lcda. Myrian Morán - Tomando en consideración que una vez que usted le empieza a elevar la cancha en ese sector y se sabe que están entregando tierra se le va a desatar un sin número de peticiones, hay que estar consciente de eso, ahora mi pregunta es ¿Ustedes pueden bajar al bypass a sacar tierra para poder hacer esto?

El Presidente - Si.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Tienen la autorización? Porque tengo entendido que la última vez cuando fue de Soraya Sánchez no les permitieron, ¿sabe usted algo referente a eso? y le habían hecho incluso que vayan a tapar nuevamente eso.

El Presidente - Nosotros ya encontramos una bajada que dejaron ellos mismos que está del otro lado del bypass por donde está una ganadería, ahí hay una bajada que han dejado ellos porque ahora último terminaron todo pero igual iban sacando material, entonces hay una bajada y nosotros sacamos arena no del talud sino de acá del río para completar lo que es en Tendales.

La Lcda. Myrian Morán - A ya, si no hay ningún inconveniente, pero primero tome esa observación para que mañana o más tarde cualquier cosa que en el invierno ocurra y nos vayan a ser culpables a nosotros.

El Presidente - E incluso esa bajada que han dejado está como natural porque hay piedra y todo, entonces por eso le digo que se van unos 15 viajes pero hay que dejar claro que se va a colocar ahí en la cancha y como por la parte de atrás donde quieren hacer un parque a futuro, ese sería para poderles ayudar nosotros, y esos trabajos serían la semana que viene.

La Lcda. Myrian Morán - Mi pregunta es la siguiente, si Dios permite y se da la oportunidad entrar la semana que viene en ese sector, ¿tienen sectores todavía pendientes? ¿Hay un cronograma? ¿Se ha dado cumplimiento a los trabajos que se están realizando con las máquinas y esa petición está entrando a cronograma? Porque ahí viene un gran problema y vuelvo a repetir dejan un trabajo, dejan cosas pendientes y corren a otro lado.

El Presidente - No, en el caso del sector Morán no es en la calle ha quedado como por la iglesia, porque su mami lo quiere para la iglesia, pero no hemos intervenido en los caminos vecinales porque ya lo hemos intervenido anteriormente, lo que ahora estamos terminando eso sí es en el progreso y ahí no vamos a salir hasta que no terminemos, ahí tenemos la semana que viene ya está programado Gina Juanita para poder cargar porque han de ser unos dos días.

La Lcda. Myrian Morán - más días se les debe de ir porque tienen que producir, coordinen bien eso.

El Presidente - entonces para poder entrar en esos dos sectores Gina Juanita y por ahí nos vamos a la Asociación Orense.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Y con los oficios cumplidos ¿cómo está? Las solicitudes que tiene, ¿cómo está el cronograma? ¿Tienen un cronograma? Yo tengo entendido que se ha comprado material, pero hasta la fecha se nos muestra un cronograma, donde se nos diga vea compañeras hicimos la compra de tantos viajes y han sido distribuidos en estos sectores que se han atendido, tantos viajes se fueron en tal lugar, hasta la fecha, nosotros desconocemos.

El Presidente - Y si hay.

La Lcda. Myrian Morán - Pero dónde está, señor presidente porque hasta el día de hoy en una sesión se nos dice de aquello.

La señora Rommy Vaca - En la época donde Myrian era promotora comunitaria se nos entregaba mensualmente, se la convocaba la promotora comunitaria y nos entregaba a cada vocal lo que se había trabajado en el territorio, Por ejemplo, si se habían comprado 500 volquetadas de material, entonces aquí se venía debitando en tal sector tantas y así, y concluía con el valor que se tenía en inventario.

La Lcda. Myrian Morán - Y en cuánto kilometraje, cuántos kilómetros han sido intervenido y dentro de eso creo que tienen que hacer un informe o una resolución luego porque se están interviniendo rubros del GAD Y eso después tienen que ser un informe cuando cierren de lo que se hizo, pero nosotros no sabemos.

El Presidente - En la próxima sesión se les va a entregar a cada uno, porque sí hay y de esa manera así nos manejamos, porque los muchachos Si trabajan en eso.

La señora Rommy Vaca - señor presidente Por otra parte quisiera abordar dos temas, primero quisiera pedirle disculpas a la compañera Myrian porque esta mañana vino temprano y la oficina de los vocales estaba cerrada esto se debe a que yo tengo las llaves pero aparte de eso creo que usted tiene otras llaves porque estas me la dio a mí, y yo todo este tiempo la verdad he dejado junta nomás la puerta, me llevo la sorpresa ayer que llegué que la computadora estaba prendida y uno sabe lo que tiene ahí, porque ahí solamente hay archivos de la compañera Myrian, unas pocas cosas de la ingeniera Elsa y mis reportes y uno que otro oficio de que me piden a veces recomendaciones y no hay más, pero encontré que la computadora ha sido manipulada e inclusive los iconos que yo tenía en la parte de abajo han sido borrados, tanto es así que ayer no podía apagar la computadora, he tenido que pedir ayuda para poderla pagar desde el lado manual, entonces a mí Me está preocupando esta situación Yo por eso dejé cerrada ayer, no sé si hoy día abrieron hicieron limpieza, yo quisiera que cuando yo llegue mejor se haga la limpieza, porque mañana o más tarde se puede dañar el computador porque acuérdense que apareció dañado el regulador y nadie responde por eso porque estaba funcionando bien, sacaron la computadora para llevarla al evento y ya quedó dañado el regulador.

La Lcda. Myrian Morán - Quién hizo el requerimiento para sacar la computadora que fue asignada a los vocales, porque debió haber habido un requerimiento para poder sacar el bien.

La señora Rommy Vaca - No se.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Dónde está el requerimiento? Quién fue la persona responsable de ese bien durante el rato que estuvo allá y a las condiciones, porque hasta para eso hay un acta de entrega y recepción, recuerden que eso es un bien público y que está designada para los vocales.

El Presidente - Yo fui quien autorizó.

La señora Rommy Vaca - Y yo le digo porque eso está en la oficina de los vocales y mañana vaya a suceder algo y es nuestra responsabilidad, En todo caso yo no sé si ya se hizo, debería hacerse la contraloría como nosotros en la administración pasada y Myrian no me deja mentir porque fue





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

parte de nuestra administración, no hizo contratar una persona para que haga la auditoría interna de todos los bienes y todo se encargó el secretario y el contador y con delegación de los vocales se hizo el inventario, cada cosa aquí está codificado, todo, cambiamos de conserje entonces qué significa, qué tal Ahora yo no he sabido si ya le han entregado a Jonathan mediante oficio los activos fijos de aquí del GAD, así como a Guayza tenía toda la responsabilidad en sus hombros debe de estar esa responsabilidad en Jonathan, yo no tengo problemas con él no voy a hablar cosas que no son, hasta aquí todo está correcto pero ya me encontré con esa novedad del computador, ya me encontré con la novedad del regulador, mañana más tarde encuentra el aparato dañado o algo menos, A quién ustedes creen que se les va a cargar, es a ese pobre joven, entonces de esa manera ayudemos los señor presidente.

El Presidente - Me preocupa eso de que ha estado prendido el computador, porque yo cuando salgo hasta el último dejo cerrado todo.

La señora Rommy Vaca - Yo la dejé apagada, pero dice Jonathan que él al día siguiente entró y la prendió, está correcto, que él prendió el regulador y automáticamente y supuestamente se prende el computador, pero la lógica es que al prender simplemente queda prendido, pero para poder entrar a los programas yo tengo que manipular el mouse, todos los iconos que estaban en la parte de abajo con los que trabajamos, ya no están, han borrado o lo han puesto por otro lado, hubo manipulación. Otra cosa, usted tiene su portátil y usted lo deja aquí, pero usted no sabe en qué momento entra alguien y le manipula ahí su documento Y eso es personal de cada uno de nosotros, por favor.

El Presidente - Le acojo la sugerencia, la lleve solo hay una y es esa.

Por eso le pido disculpas a la compañera porque ella vino y encontró la oficina cerrada y tuvo que estar afuera por un tiempo, pero no es porque me he adueñado de la oficina.

El Presidente - tal vez una copia.

La Lcda. Myrian Morán - No, la persona que va a tener es la responsable, en este caso desconocida del tema y yo pregunté y me dijeron que la señora Rommy las tiene, Y yo le dije usted no es el conserje, usted tal vez tiene una copia, me dijo no, y cogí y me vine a la parte de arriba, pero si es preocupante lo que está mencionando la compañera recuerde que esos son bienes del GAD nosotros solo somos administradores.

La señora Rommy Vaca - Por ejemplo, en la administración pasada nos dieron a cada departamento un acta, por ejemplo, aquí donde actualmente es la oficina de presidencia funcionaba la oficina de los vocales, y lo hicimos responsable al compañero José Carrillo él firmó un acta donde él daba Fe de lo que había al interior de la oficina. Ahora muy independiente que la impresora se dañe o el CPU tenga alguna falla, eso es otra cosa, pero que se pierdan las cosas no se pueden perder o manipular algo. Por otra parte, quisiera preguntarle señor presidente ya tenemos un año cuando se le va a entregar la impresora a los adultos mayores, mire ayer yo saqué una impresión de la contraloría Y esa que tienen saca pura rayas.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero usted no dijo señor presidente que eso ya se había comprado.

El Presidente - Si, pero tengo que solucionar un problema porque no ha venido la impresora con algo que se requirió.

La señora Rommy Vaca - Y las gorritas y chaquetas cuándo llega eso.

El Presidente - Ya hay un grupo de gorras que ya llegaron pero tengo que entregárselas completas.

La señora Rommy Vaca - Yo le voy a solicitar algo porque yo vi una situación es que a mí no me agradaron, Usted sabe que yo no hablo atrás de las puertas yo soy directa, esa chompas deben





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ser entregadas de manera general por usted y todos los vocales y lograr que eso se entregue, por ejemplo en el caso de los adultos mayores vienen lunes, miércoles y viernes, como la compañera Myrian puede venir los miércoles para ver si se coordina y el miércoles que viene se hace la entrega donde estemos presentes todas.

El Presidente - En eso sí, así como hicimos cuando se les entregó la camiseta.

La Lcda. Myrian Morán - Pero que se comunique porque el día que yo llegué de casualidad y como no había ninguna otra autoridad la compañera Mérida ingresó y me dijo que me haga presente porque no había más nadie, porque el presidente había dicho que si no estaba él haga la entrega el personal y eso no debe ser así.

El Presidente - que a veces se me escapa que Mérida comunique porque con ella yo sí coordino.

La Lcda. Myrian Morán - Pero si usted coordina con ella de una vez en el grupo ponga que tal día va a hacer la entrega de los adultos mayores.

La señora Rommy Vaca - Pero ya de una vez todo la gorra y la chompa, una sola entrega.

El Presidente - y cuando la compañera Mérida publica en el grupo todos conocemos.

La señora Rommy Vaca - Es que recién estamos en el grupo, Entonces no te coordina con ella y ella entonces nos comunica.

La Lcda. Myrian Morán - Recién nos ingresaron.

La Ing. Elsa Ledesma - señor presidente Cómo va el tema de la remodelación de la institución.

El Presidente - le comento que eso todavía no está, para serle sincero no está el diseño y hay que hacer un recorrido para ver qué es lo que hay que arreglar, entonces un día de estos hacer un recorrido para ver qué es lo que se tiene que hacer.

La señora Rommy Vaca - No se olvide que ahí tiene que ir e incluir lo de la cocina en el centro de reuniones, porque eso se ve feo.

El Presidente - Ah sí, el cerramiento de la cocina, lo que sí quiero comentarles es que si se va a hacer lo de la planta purificadora de agua en el recinto San Jacinto, pero es un proceso y se va a construir Pero tiene que comenzar primero con la solicitud de la competencia o concurrencia y luego ya va a un proceso y lo mismo pasa con la cancha de soledad, en este segundo cuatrimestre tenemos que cumplir con la construcción pero andamos atrás del municipio que nos dé el fraccionamiento de suelo, porque yo puedo decir vamos a construir la cancha pero mientras no tengamos escrituras no se puede hacer, porque lo primero es fraccionamiento del suelo, historia de dominio, escritura principal de Don Nieves que si la tenemos y luego de eso si las escrituras a nombre del GAD.

La Ing. Elsa Ledesma - Señor presidente cuando haga la readecuación de la remodelación del GAD Parroquial, doy como sugerencia y no sé qué opinan las compañeras, en el centro de reuniones el baño Está a vista de todos, cuando queremos hacer una actividad poner la mesa principal no se puede del lado donde está el baño porque cuando se toma la foto sale hasta la taza del baño.

La señora Rommy Vaca - Si es verdad.

La Ing. Elsa Ledesma - Esto ha sido construido sin arquitecto, porque hubiese sido con arquitecto se hubiera tapado porque hay puertas perdidas técnicamente en arquitectura, entonces yo creo que si extiende una pared un poquito más acá automáticamente se tapa, Cómo hacer una media pared de cuatro pilares y soluciono usted esa vergüenza. Eso se llama puerta perdida.

La Lcda. Myrian Morán - yo considero que ya mismo que termine la reunión poder dirigimos todos al lugar y ver bien los arreglos que se pretenden hacer.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



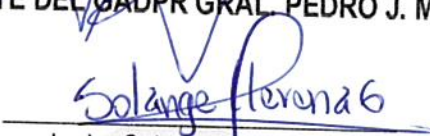
GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente – Si después de aquí nos vamos a ver el área.
Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:37.
Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:


Ing. Willian Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO


Lcda. Solange Llerena G.

SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



1980-1981
FEDERAL MONITORING

